PUCRS - Escuela de Humanidades

Programa de Posgrado en Filosofía

Admisión a programas de Maestría y Doctorado en 2024/01

1. La Coordinación del Programa de Posgrado en Filosofía (PPGF) de la Facultad de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS) hace públicas las reglas y criterios de la Solicitud de admisión en el primer semestre académico de 2024, en los niveles de Maestría y Doctorado, de acuerdo con los requisitos del Reglamento del Programa y el Estatuto y Reglamento General de la Universidad.

2. El Programa de Posgrado en Filosofía, concepto 7 (siete) de la CAPES (puntuación máxima para programas de posgrado en Brasil), tiene 2 (dos) áreas de concentración denominadas "Metafísica y Epistemología" y "Ética y Filosofía Política". El Programa cuenta con las siguientes líneas de investigación: Epistemología Analítica, Fenomenología y Hermenéutica, Filosofía en la Edad Media, Estado y teorías de la justicia, y Fundamentos de la Ética. Información sobre las áreas de concentración, líneas de investigación y docentes se puede obtener a través del enlace http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-filosofia/linhas-e-estruturas- de-buscar/

3. Solicitantes elegibles:

Podrán participar en el Proceso de Selección de Maestría todos los titulares de Diplomas de carreras de Pregrado en Filosofía o áreas afines, debidamente reconocidos por el MEC o el organismo de acreditación competente del país de origen; así como aquellos que finalicen una carrera de Grado, siempre que acrediten la finalización del citado curso en fecha anterior a la matriculación en el Máster. Asimismo, podrán participar en el Proceso de Selección de Doctorado todos los titulares de Diplomados de Licenciatura y Maestría en Filosofía o áreas afines, debidamente reconocidos y recomendados por el MEC/CAPES o el organismo de acreditación competente del país de origen; así como aquellos que finalicen una Maestría, siempre que acrediten la finalización de dicho curso en una fecha anterior a la inscripción al Doctorado.

4. Vacantes:

Esta selección tiene como objetivo cubrir hasta 15 (quince) vacantes a nivel de Maestría y hasta 20 (veinte) vacantes a nivel de Doctorado. Si el número de vacantes para ingresantes en cualquiera de los niveles no se cubre completamente, las vacantes restantes podrán reasignarse a ingresantes en el otro nivel, de acuerdo con este aviso.

Siguiendo el punto 3.2 (Impacto económico, social y cultural del programa) de los Lineamientos de Evaluación del área de Filosofía con la CAPES, adoptar "políticas afirmativas por parte del programa que tengan como objetivo eliminar las desigualdades históricamente acumuladas y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato", las candidaturas de panafricanos, quilombolas, indígenas, travestis, transexuales o personas con discapacidad serán evaluadas preferentemente, según la autodeclaración de los candidatos, pudiendo cubrir hasta el 30% de las vacantes. Además de las 15 (quince) plazas ofertadas a nivel de Maestría, se ofrecerán 2 (dos) plazas a candidatos extranjeros. Asimismo, además de las 20 (veinte) ofertadas a nivel de Doctorado, se ofertarán 3 (tres) vacantes a candidatos extranjeros. Si no hay candidatos extranjeros que cumplan los requisitos de selección, las vacantes ofrecidas a estos candidatos podrán ser cubiertas por otros candidatos no extranjeros.

5. Registro

La inscripción se realizará exclusivamente a través de Internet, a través del enlace: https://webapp.pucrs.br/sipos/uc003/inscricaoLogin.do, del 02/10/2023 al 01/12/2023. Después de completar el formulario de inscripción en línea, el candidato deberá pagar la tasa de inscripción, por el valor de R$ 100,00 (cien reales brasileños).

6. Documentos requeridos

Al registrarse en línea, se deben cargar los documentos especificados a continuación.

6.1. Cédula de identidad o, en el caso de extranjero, pasaporte o Registro Nacional de Extranjeros (RNE);

6.2. Registro de Contribuyente Individual (CPF) para nacionales brasileños o residentes legales;

6.3. Modelo CV Lattes/CNPq (http://lattes.cnpq.br). Si es extranjero, Curriculum Vitae;

6.4. Diploma de Licenciatura y/o Maestría (este último exclusivo para candidatos a Doctorado que ya cuentan con título de Maestría) o comprobante de que completarán el Curso de Licenciatura o Maestría antes de la fecha de inscripción;

Nota: Los candidatos que solo presenten declaración oficial de finalización de un título de Licenciatura o Maestría, emitida por la universidad de origen, en caso de ser seleccionados, deberán presentar, en su primera matrícula, copia del Diploma de Licenciatura o Maestría. Si no se presenta dicha documentación en el momento de la inscripción, el candidato perderá el derecho a la plaza.

6.5. Los candidatos con discapacidad o necesidades educativas especiales que requieran asistencia específica o material adaptado deberán adjuntar a la documentación un informe reciente (máximo 12 meses), emitido y firmado por un especialista acreditado por el Consejo Regional de Medicina (CRM). El documento debe especificar la naturaleza, tipo y grado de discapacidad, así como las condiciones recomendadas para la realización de las actividades de evaluación previstas en el presente Aviso.

6.6. Copia del Proyecto de Investigación de Maestría o Doctorado correspondiente a las Áreas de Concentración y Líneas de Investigación del Programa de Posgrado en Filosofía, que abarque los siguientes puntos: 1. Identificación del candidato; 2. Título del Proyecto; 3. Índice de contenidos; 4. Problemática y Delimitación; 5. Justificación y Relevancia; 6. Objetivos: generales y específicos; 7. Calendario de ejecución; 8. Resumen de los capítulos y apartados a cubrir en la Tesis; 9. Bibliografía o referencias.

6.7. Para candidatos a Maestría, adjuntar copia del trabajo de finalización del curso de pregrado; para candidatos a doctorado, adjuntar copia de la tesis de maestría; para licenciados y titulares de títulos en otras áreas interdisciplinarias, distintas a la Filosofía, adjuntar el trabajo más alineado con el Proyecto de Investigación propuesto, que podrá ser un artículo, capítulo de libro o monografía.

Nota: Los candidatos podrán consultar a los profesores del Programa de Posgrado en Filosofía, previamente, vía correo electrónico para obtener opinión sobre sus proyectos y su adecuación a las áreas y líneas de investigación. La lista de direcciones de correo electrónico está disponible en http://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-filosofia/corpo-docente/.

7. El proceso de solicitud y selección

7.1. Del comité de selección

El Reglamento del Programa de Posgrado en Filosofía, en su artículo 7, establece que "la selección y clasificación son responsabilidad del Comité Coordinador", que es el Comité de Selección ad hoc, salvo la participación del miembro de la representación estudiantil.

7.2. Las etapas del proceso de selección

• 1ª etapa (carácter eliminatorio): Selección de proyectos

a) Los candidatos que tengan sus proyectos seleccionados pasarán a la etapa de entrevista.

b) Los proyectos seleccionados serán anunciados el 14 de diciembre de 2023, a través del sitio web: https://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-filosofia/ingresso-e-processo-seletivo /

• 2ª etapa (carácter clasificatorio): Entrevista (online)

a) La entrevista será realizada por el Comité de Selección sobre el Proyecto de Investigación y sobre puntos relacionados con el CV del candidato.

b) La entrevista se realizará los días 18 y 19 de diciembre de 2023. ¿Se anunciará el día y hora de la entrevista de cada candidato a partir del 14 de diciembre de 2023? en el sitio web: https://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-filosofia/ingresso-e-processo-seletivo/

c) Las entrevistas se realizarán online. El acceso al enlace de la entrevista estará disponible el 14 de diciembre de 2024. Cualquier posible cambio será anunciado, a partir del 14 de diciembre de 2024, en el sitio web: https://www.pucrs.br/humanidades/programa-graduado- en-filosofía/proceso-de-admisión-y-selección/

7.3. Criterios de selección

• 1ª etapa: Selección de proyectos

a) Todos los proyectos serán evaluados, según el área de concentración y línea de investigación, por miembros del cuerpo docente permanente del Programa de Posgrado en Filosofía a través del formulario de evaluación de proyectos;

b) El formulario de evaluación contiene los siguientes ítems de puntuación: 1. Delimitación del Proyecto; 2. Relevancia y Actualidad del Proyecto; 3. Articulación del Problema; 4. Claridad y Viabilidad de los Objetivos; 5. Bibliografía/Referencias (Relevantes y Actualizadas); 6. Aspectos formales del Proyecto.

- Proyecto de Investigación tiene un peso de 6,0 (seis);

• 2da etapa: Entrevista

a) CV Lattes: Se evaluarán los siguientes ítems: 1. Formación; 2. Actuando; 3. Producción;

- Los CV Lattes tienen un peso de 2,0 (dos);

b) La entrevista con el comité de selección cubrirá los siguientes puntos: 1. CV Lattes; 2. Proyecto de Investigación; 3. Tiempo para investigación y recursos;

- La entrevista tiene un peso de 2,0 (dos);

Comentarios:

- En la 1.ª etapa, sólo se considerarán aprobados los candidatos que obtengan una calificación promedio mayor o igual a 3,0 (tres);

- En la 2ª etapa, sólo se considerarán aprobados los candidatos que obtengan un promedio mayor o igual a 5,0 (cinco);

- En caso de empate, en el resultado final, los criterios de desempate se ajustarán al siguiente orden:

1. Candidato que obtenga el puntaje más alto en la evaluación del Proyecto de Investigación;

2. Candidato que obtenga la mayor puntuación en el Curriculum Lattes (o Curriculum Vitae).

7.4. Clasificación final

- El cálculo del resultado final utilizará el promedio simple de 3 (tres) calificaciones: Proyecto de Investigación con peso 6 (seis), Lattes CV con peso 2 (dos) y Entrevista con peso 2 (dos).

- La calificación mínima es 5.0 (cinco).

- La clasificación de los candidatos seleccionados se realizará de mayor a menor puntuación final, respetando el límite del número de plazas vacantes.

- La clasificación de los candidatos seleccionados se basará en su puntuación.

8. El resultado del proceso de selección

La lista de candidatos seleccionados y la lista de suplentes serán publicadas hasta el 21 de diciembre de 2023 en el sitio web del Programa https://www.pucrs.br/humanidades/programa-de-pos-graduacao-em-filosofia/ingresso-e-processo -selectivo/

Horario / Actividad Fecha

Publicación del Aviso 01/2024 02/10/2023

Periodo de inscripción 02/10/2023 al 01/12/2023

Entrega de documentos solicitados en el punto 6. 02/10/2023 al 01/12